INVITACIÓN PÚBLICA No. 030

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR JURIDICO

OBJETO: "CONTRATAR ACTIVIDADES DE MANEJO SILVICULTURAL Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P."

En la Invitación pública a presentar propuestas N°030 se presentaron 4 propuestas dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas, sobre las cuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos jurídico así:

No	REQUISITOS MINIMO PARA PARTICIPAR JURIDICO	Propuesta 1 ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S.	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 1	Propuesta 2 FUNDESOEMCO	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 2	Propuesta 3 DVB INGENIERIA S.A.S.	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 3	Propuesta 4 ASODESAM	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 4
1	Carta de Presentación de la propuesta suscrita bajo la gravedad del juramento por el OFERENTE Individual o por todos los integrantes del Oferente Plural, FORMATO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA)	SI		SI		SI		SI	
2	Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad, expedido por la Cámara	NO	El certificado de existencia y	SI		SI		SI	

	de Comercio, con vigencia no mayor de treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso. El objeto social deberá permitir ejecutar el objeto de esta contratación, salvo que se trate de una sociedad por acciones simplificada (SAS) y en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad exprese que puede llevar a cabo cualquier actividad lícita. El término de duración de la persona jurídica debe ser igual al término de la liquidación del contrato y un (1) año más. En el evento que se encuentre con limitaciones para presentar oferta y/o contratar deberá allegar la respectiva autorización de la Junta de Socios.		repres entaci ón legal tiene más de 30 días calend ario						
3	Para Consorcios o Uniones Temporales será requisito el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal debidamente suscrito por quien se designe como	N/A		N/A		N/A		N/A	

	Representante Legal (FORMATO 2). Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos de constitución de la respectiva persona jurídica. La autorización debe tener una fecha igual o anterior a la de la presentación de la propuesta.								
4	Si se trata de apoderado, el oferente deberá anexar el poder respectivo cumpliendo con la normatividad legal vigente en cuanto al otorgamiento de poderes (escritura pública o nota de presentación personal), en el cual cuente con amplias facultades para presentar oferta y suscribir el contrato.	N/A		N/A		N/A		N/A	

4.1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal (persona Jurídica) y de los integrantes del oferente plural.	SI		SI		SI		SI	
4.2	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, donde conste que se encuentra al día en el pago de aportes a Seguridad Social y Aportes Parafiscales, conforme a la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes. En dicho documento se certificará que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar los pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En el evento de requerirse Revisor Fiscal deberá	SI		SI		NO	No se adjunta cedula, tarjeta profesional y certificado expedido por junta central de contadores	SI	

	allegar cedula, tarjeta profesional y vigencia de la misma. En el caso de oferente plural debe allegarse los de cada uno de los representantes legales de quienes lo integran.								
4.3	Documento donde conste que se acoge a la Política Anticorrupción de la Empresa debidamente suscrito por el Representante Legal.	SI		SI		SI		SI	
4.4	RUT actualizado. Las actividades económicas deberán estar conforme a las registradas en el RIT y certificado de existencia y representación legal. En caso de ser autorretenedor deberá indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (Resolución) expedido por la Dirección.	SI		SI		SI		SI	
4.5	RIT actualizado, cuando legalmente se encuentre obligado-(las actividades económicas deberán estar conforme al certificado de existencia y representación legal).	SI		SI		SI		SI	
4.6	REDAM Registro Nacional de Deudores alimentarios morosos De conformidad con lo	SI		SI		SI		SI	

	dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el representante legal de la persona jurídica oferente singular o integrante del oferente plural, no podrá encontrarse REPORTADO en el registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM -. Para el efecto el oferente deberá: Persona natural, anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. Persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de deudores alimentarios REDAM de su representante legal. Para los oferentes plurales deberá anexar certificado de consulta de deudores alimentarios REDAM de cada uno de los representantes que lo conforman. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM- es un mecanismo de control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias en todo el territorio nacional, y								

	que una de sus consecuencias, es que impide o inhabilita a la persona para la celebración de contratos con el Estado, por lo que los oferentes deberán realizar la consulta del certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/								
4.7	Documento de DECLARACION ORIGEN DE FONDOS debidamente diligenciado y suscrito por el Representante Legal.	SI		SI		SI		SI	
4.8	El Evaluador Jurídico procederá a verificar los antecedentes: Judiciales, Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación y los expedidos por la Personería Distrital de Bogotá D.C., antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación para el proponente persona	SI		SI		SI		SI	

	natural y representante legal de la persona jurídica. Certificado antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- Policía Nacional. En el caso de oferente plural se realizará a cada uno de los representantes legales de quienes lo integran.								
5	Póliza de seriedad de la oferta a nombre de: AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., con NIT: 830.128.286-1, en formato para empresas de servicios públicos, expedida por una entidad bancaria o compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar en el país, por el hecho de presentar oferta y de vencerse el plazo del cierre sin que la misma haya sido retirada, se entenderá que la propuesta es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones originales de su oferta durante todo el tiempo que dure LA INVITACIÓN a	NO	Falta la firma del tomador, dentro del objeto asegurado no mencionan el proceso	SI		NO	Falta firma del tomador	SI	

	proponer, incluidas las prórrogas de los plazos que llegaran a presentarse.								

VERIFICACIÓN	ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S.	FUNDESOEMCO	DVB INGENIERIA S.A.S.	ASODESAM
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN

1.1.1. La propuesta de la empresa **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S.** NO CUMPLE, el numeral 2 en razón a que el certificado de Existencia y Representación Legal tiene más de 30 días de expedición y la invitación indica que la vigencia no debe ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso.

1.1.2. La propuesta de la empresa **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S.** NO CUMPLE, el numeral 5 en razón a que la garantía de seriedad de la oferta le falta la firma del tomador y dentro del objeto asegurado no mencionan el proceso.

Se solicita al Oferente subsanar las condiciones habilitantes **2 y 5** dentro del plazo definido en el cronograma determinado por la Empresa.

1.1.3. La propuesta de la empresa **DVB INGENIERIA S.A.S.** NO CUMPLE, el numeral 4.2, En razón a que no allegó el documento que acredita al revisor fiscal (copia de la cédula, tarjeta profesional, certificado expedido por la junta central de contadores y copia de la cédula.).

1.1.4. La propuesta de la empresa **DVB INGENIERIA S.A.S.** NO CUMPLE, el numeral 5, en razón a que en razón a que la garantía de seriedad de la oferta no cuenta con firma del tomador.

Se solicita al Oferente subsanar las condiciones habilitantes **4.2 y 5** dentro del plazo definido en el cronograma determinado por la Empresa.

Cordialmente,

Verificador jurídico
Jhon Fredy Vargas Lozano
Director Contratación

Elaboro: Rocío Rodríguez Barón – Profesional Especializado de Contratación